

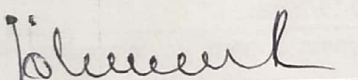
INFORME DE GESTIÓN No. 11

CIUDAD Y FECHA: CALI, DICIEMBRE DE 2018

1. No. DEL CONTRATO	115-CELIC-2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 DE ENERO 2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101001971 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 20/01/2018
4. CRP	No. CDP: 818 CRP: 16718 Fecha expedición: CDP: 4/01/2018 CRP: 21/01/2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: \$ 25.894.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21 ENERO 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Eddy Johana Rodríguez González Identificación: 37274095 Nacionalidad: Colombiana Dirección: carrera 41ª #46-20 B/Antonio Nariño Ciudad de Residencia: Cali Teléfono de contacto: 3212155743 E-mail de contacto: eddy.rodriguez@liecosejercito.edu.co
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: Capitán Luis Carlos Galán García Cargo: Director liceo ejercito pichincha Resolución de Delegación: (001/ENERO 19/2018)
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los Servicios Profesionales como docente de Informática de los LICEOS DEL EJERCITO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo.• Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias.• Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas.• Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes.• Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.• Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. <p>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del</p>

	Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.															
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Obligación No. 1:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>11</td><td>PAGO DE HONORARIOS</td><td>DICIEMBRE /18</td></tr> <tr> <td>2</td><td>INFORME DE GESTION</td><td>11</td><td>RELACIÓN DE ACTIVIDADES</td><td>DICIEMBRE /18</td></tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de bitácora con las planeaciones, planillas SIE al líder de área. 2. Participación en las distintas capacitaciones por telepresencia. 3. Diseño de actividades y planes de mejora. 4. Evaluación Institucional. 	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	1	CUENTA DE COBRO	11	PAGO DE HONORARIOS	DICIEMBRE /18	2	INFORME DE GESTION	11	RELACIÓN DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE /18
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA												
1	CUENTA DE COBRO	11	PAGO DE HONORARIOS	DICIEMBRE /18												
2	INFORME DE GESTION	11	RELACIÓN DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE /18												
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>															

Para constancia se firma en Cali Diciembre del 2018.


 EDDY JOHANA RODRIGUEZ GONZALEZ
 CC.37.274095